



NIVOLA

Nº 5
ENERO 2005

**BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES
DEL COLEGIO PÚBLICO MIGUEL DE UNAMUNO**

ALICANTE, 5 -28045 MADRID-TLF. 91 530 40 93

EDITORIAL

En primer lugar queremos desearos un FELIZ AÑO NUEVO. Desde este nuestro "Boletín" queremos seguir informando de lo que acontece en el colegio y que creemos que puede interesaros, también pretendemos poner en vuestro conocimiento las tareas que esta realizando la asociación en el ámbito institucional y en donde estamos representados.

A parte de esta información que puede ser más o menos útil o interesante para los padres pretendemos que sea una forma para que los padres / madres de los alumnos puedan exponer públicamente sus ideas sobre la educación, expresar sus quejas,... para ello sólo tienen que dejar una copia de sus artículos en el local de la asociación o bien enviar un correo electrónico a nuestra dirección "apa_munamuno@hotmail.com", el único requisito imprescindible es que los artí-

culos sean nominativos, los únicos artículos que no Irán firmados son aquellos que expresen la opinión de la Junta Directiva en determinados asuntos o las noticias breves que aparecerán en los sucesivos boletines.

El correo electrónico antes mencionado esta a disposición de todos los padres para hacernos llegar ideas, sugerencias, mejoras en la realización de actividades, quejas, etc. , todos los correos que se reciban serán contestados en el menor plazo posible.

Por último, desde este editorial queremos informaros de la entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2005, de la normativa de la Comunidad de Madrid con la "PROHIBICIÓN DE FUMAR" dentro de los recintos escolares, incluyendo el patio, por favor por la salud de nuestros hijos esperamos que dicha norma sea acatada por todos.

OTRA OPORTUNIDAD PERDIDA

Por desgracia, por segundo año la oportunidad de ser elegidos para ser colegio bilingüe se ha desaprovechado. Aunque el Consejo Escolar voto de forma unánime para iniciar los trámites para solicitar ser colegio bilingüe, en el Claustro de profesores no hubo los suficientes profesores que votaran favorablemente la propuesta, por lo que este curso ni siquiera se han iniciado los trámites. Desde aquí queremos agradecer a los profesores

de ingles que se presentaron voluntarios para realizar los cursos y a todos aquellos que votaron favorablemente la propuesta, el interés mostrado.

Y esperamos que en un futuro próximo se cuenten con más apoyos para conseguir que el colegio pueda ser designado colegio bilingüe que redundaría positivamente tanto en la educación y preparación académica de nuestros hijos como en el colegio en sí al ser un activo importante a la hora de elegir centro.

PREVENCIÓN DE LOS PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN LA EDUCACION PRIMARIA

Esto es un extracto de un artículo del Ministerio de Educación sobre “Propuestas sobre debate de la Calidad de la Educación”, el artículo se puede consultar en la página web del Ministerio, si alguien esta interesado en dicho artículo y no tiene acceso a Internet existe una copia del mismo en los locales de la asociación.

La educación primaria es una etapa fundamental para el desarrollo personal de los niños y las niñas, ya que en él se asientan los fundamentos de un sólido aprendizaje de las habilidades culturales básicas, relativas a la expresión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo aritmético, al tiempo que se desarrollan las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido estético, la creatividad, los afectos y los sentimientos. Su objetivo básico consiste en afianzar el desarrollo personal y el propio bienestar, dotar a los alumnos de una progresiva autonomía de acción en su medio y proporcionarles los instrumentos necesarios para la adquisición de nuevos conocimientos en las etapas educativas posteriores y a lo largo de toda la vida.

Los informes publicados por el Consejo Escolar del Estado en los últimos años, han puesto de manifiesto que hay un número significativo de alumnos que no terminan satisfactoriamente la educación primaria. Algunos la finalizan con importantes déficit en aspectos básicos, tanto en las denominadas áreas instrumentales (lenguas y matemáticas) como en lo que se refiere a las habilidades sociales, las actitudes y los hábitos de trabajo y de estudio. Estas carencias suponen un grave inconveniente para el desarrollo personal y para el éxito del conjunto de la escolaridad y plantean diversos proble-

mas de continuidad y dificultan las posibilidades de avance en las etapas posteriores.

Hay que reflexionar sobre las causas que están generando esta situación y analizar las medidas que es necesario adoptar en la educación primaria para resolver este problema y para prevenir el denominado fracaso escolar. Generalmente se plantean diferentes propuestas relativas a la educación secundaria obligatoria, pero hay que intervenir a tiempo, es decir, adoptar las medidas necesarias para prevenir su aparición y para abordarlas en el momento en que se produzcan.

Los medios de atención a la diversidad más habituales para tratar este tipo de dificultades consisten en realizar adaptaciones curriculares para los alumnos que lo requieran y desarrollar actuaciones específicas para dar respuesta a las necesidades educativas especiales. Además de estas medidas de carácter general, existen otras posibilidades organizativas que pueden ayudar a tratar las dificultades en el momento en que se producen: grupos flexibles, apoyos específicos, ampliación del tiempo de estudio o colaboración especial con las familias.

Cuando las medidas anteriores no consigan el resultado deseado, puede plantearse otra decisión, aunque sea de carácter excepcional, que consiste en la repetición de curso.

La repetición de curso debe entenderse como un medio de recuperación y debe ir por tanto asociada a un plan de trabajo que permita a cada alumno superar sus problemas específicos.

En la educación primaria la evaluación debe ser global y continua y ha de concebirse como un elemento al servicio del proceso de enseñanza y aprendizaje. Especial importancia tiene la evaluación realizada

en el último curso, en el que se debe comprobar que cada alumno ha alcanzado los objetivos previstos para el conjunto de la etapa. En caso de que algún alumno o alumna haya llegado a este momento con carencias importantes y sin haber repetido curso con anterioridad, debe programarse la repetición de acuerdo con un plan específico de desarrollo de las capacidades básicas y de adquisición de los conocimientos fundamentales, con el propósito de permitirle alcanzar los objetivos previstos para la etapa. En algunos casos, estos alumnos deberían contar con los apoyos adicionales

de tipo psicopedagógico o de mediación social que resulten pertinentes.

Un último aspecto en que conviene insistir se refiere a la necesidad de contar con una participación activa de las familias en el proceso educativo de sus hijos. Si esa implicación es siempre necesaria, resulta imprescindible cuando se trata de abordar los problemas de aprendizaje que plantean algunos alumnos.

Hay que establecer las fórmulas más convenientes para incrementar esa participación, lo que redundará en una mayor corresponsabilidad de las familias en la resolución de los problemas señalados.

Antonio Bartolomé Mier, secretario de la AMPA

BARRACONES ¿PUNTO Y FINAL?

Parece que el final del “aulario” provisional, que ya lleva funcionando dos cursos, esta cerca, si nos atenemos al gran cartel publicitario colocado en la parcela informando de la construcción de un nuevo Colegio Público en el Distrito que tanta falta hacía. Esperamos que dicho centro este funcionando para mediados del curso que viene aunque lo más probable es que no este operativo hasta el curso 2006/07.

Parece que uno de los problemas de escolarización del distrito se va a solucionar pero esperemos que no se repita la historia con los alumnos de secundaria al existir sólo dos Institutos en el distrito que ya están a tope y el tercer instituto que nos corresponde es el Instituto Cervantes que pertenece a Centro y también tiene problemas de saturación. Des-

de esta asociación, en los consejos de educación ya desaparecidos, se ha planteado en numerosas ocasiones dicho problema e insistiendo en el gran crecimiento demográfico que va a tener el distrito cuando se entreguen todas las casas nuevas de Méndez Álvaro y las del final de la calle Embajadores.

En esos consejos de educación por parte del Ayuntamiento se contestaba que estaba previsto y que se tiene la idea de construir un nuevo Instituto, pero cuando se preguntaba ¿donde iba a estar situado?, ¿si había alguna parcela reservada? la contestación era negativa. Esperemos por tanto, que el tema de los barracones sea un punto y final, y no se convierta de aquí a pocos años en un punto y seguido, con la escolarización de los niños de secundaria.

Antonio Bartolomé Mier

PREMIO EN EL CONCURSO DE VILLANCICOS

El coro de nuestro colegio ha sido premiado, en el tradicional concurso de villancicos que organiza la Junta Municipal de Arganzuela, con el segundo puesto viendo así recompensado el esfuerzo constante de sus ensayos.

¡Enhorabuena!

EL DEBATE EDUCATIVO ¿SE ESTA PRODUCIENDO?

Desde que el Gobierno paralizara los decretos de la LOCE, parecía que se iba abrir un debate donde todas las personas implicadas en la educación tendríamos algo que decir. Sin embargo más allá de un foro de debate en Internet, en la página del Ministerio de Educación, donde se responde a una serie de preguntas dirigidas, no creo que se haya creado un debate serio y profundo sobre el tema de la educación (solo algún sindicato y plataforma lo está realizando). No sé si es que no interesa el tema o es que no queremos abrir los ojos a los verdaderos problemas que tenemos en este país con respecto a la educación.

Para centrar un poco el tema, podríamos decir que lejos de ser una ley de Calidad de la Enseñanza, la LOCE es insolidaria y bastante poco democrática. ¿Por qué?

- Se da prioridad a la eficacia y al rendimiento
- Se insiste en la disciplina y la competitividad
- Se magnifican los saberes y conocimientos (teóricos, básicamente)
- Se enuncia la obediencia como deber
- No habla de preguntar al alumno en ningún momento para saber sus opiniones
- Se desestima la participación de la Comunidad Educativa y la autonomía de los centros como factores que intervienen en una educación de calidad
- Se beneficia a la escuela privada y a la concertada que se lleva fondos públicos
- No tiene en cuenta el proceso de enseñanza y su riqueza, sino el resultado (pruebas, controles, repetición de cursos, etc.)

- Fomenta la selección y la segregación del alumnado
- Se habla solo del esfuerzo del alumno, y no habla del esfuerzo del profesor ni de las Administraciones educativas.

En definitiva, no tiene en cuenta a los más desfavorecidos social y económicamente, a los inmigrantes, a los fracasados escolares, etc., que parecen no tener cabida en este sistema, bien porque se les invisibiliza o simplemente porque se les echa fuera de él.

Desde que el nuevo gobierno paralizara su calendario de aplicación, estamos en una especie de limbo, donde la desmovilización predomina y parecen haberse arreglado de golpe todos los problemas.

Este era un buen momento para que se hicieran algunas reformas importantes, una de ellas era la implantación de una escuela pública y laica, donde no pudieran existir los adoctrinamientos religiosos. Pero en su lugar, se está aumentando el número de religiones dentro de la escuela, y se han comenzado a impartir clases de otras religiones en algunos colegios, si es solicitado por las familias. Creo que las creencias religiosas deben formar parte del ámbito privado y de la educación de las madres y los padres y que la enseñanza confesional debe quedar en las parroquias y al margen de la enseñanza obligatoria.

Es un buen momento para dar un gran impulso a la escuela pública y laica, pero es tarea de todas y todos.

Isabel Rico

PREMIO DE CERÁMICA AL C.P. MIGUEL DE UNAMUNO

De nuevo el colegio ha sido galardonado con el primer premio de cerámica en la XIV Muestra de Cerámica organizada por el Ayuntamiento de Madrid, lo que demuestra la dedicación y nivel alcanzado por nuestros niños en esta actividad.

¡Felicidades!

LA EDUCACION FISICA COMO MATERIA CURRICULAR; IMPLICACIONES EN EL MADRID 2012

1-La educación física que nos piden nuestros hijos/as.

2-La educación física que se imparte (mayoritariamente) en los colegios públicos.

3-La educación física que se propone desde las administraciones.

Respuestas posibles, posibles respuestas:

1-Divertida, participativa, motivadora, arriesgada, temeraria, desinhibidora, adelantada...

2-Divertida, participativa, prudente, ajustada en medios, activa, integradora, ajustada, equilibrada, formadora...

3-Competitiva, desestabilizadora, derrochadora, sexista, interesada, adulterada, exigente, utilitarista, finalista...

Una vez más un evento puramente deportivo y con numerosas connotaciones elitistas, nos sumerge en la vorágine de creer que con su ejecución ya basta para subsanar las carencias psicomotrices que padecemos los



madrileños/as. Una vez más se abandona en espectáculos cuasi-futboleros, la política de ocio, entretenimiento, salud y social de nuestra ciudad. Gerifaltes de determinadas federaciones deportivas se frotan las manos, mientras la realidad de las instalaciones es bien distinta. Escasez de medios,

abandono por completo de ciertos deportes no “productivos”, desvío a manos privadas de gestión y explotación de actividades y centros deportivos, ...

El profesorado de Educación Física, tiene que competir con valores radicalmente opuestos a los que presumiblemente se ofrecen desde los Proyectos Educativos de Centro, la propia materia ofrece diferentes contenidos, actitudes, valores y normas que están muy alejados de los superhombres olímpicos y sobre todo y esto es lo grave, de la especulación y el desvío de fondos alegremente para la organización de unos juegos olímpicos.

¿Madrid 2012,?

Rafael Valentín Santo Tomás, Padre de alumno y profesor de Educación Física

CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE ARGANZUELA

El pasado 22 de diciembre, se constituyó el Consejo Territorial de nuestro distrito. En este Consejo están representados tanto los grupos políticos del Ayuntamiento en proporción a los votos recibidos en las últimas elecciones, representantes de las Asociaciones de Vecinos y por dos representantes de las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos del distrito. Estos últimos representantes fueron elegidos el día 25 de noviembre en unas elecciones en las que tenían votos las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos que

están inscritas en el registro de entidades ciudadanas. En esa votación salieron elegidos el representante del C.P. Legado Crespo y el representante de nuestra asociación.

Esperamos poder conseguir desde este consejo mejoras en la calidad de la educación de nuestros niños, sobre todo en materia de seguridad e instalaciones en los colegios públicos del Distrito.

Cualquier sugerencia que se quiera hacer llegar a dicho representante la podéis dejarla en los locales de la asociación o en el correo electrónico de la asociación: apa_munamuno@hotmail.com

DELEGACIÓN DE LA FAPA “GINER DE LOS RIOS” EN CENTRO-ARGANZUELA

En el mes de noviembre pasado se creó una delegación de la FAPA, en los distritos de Centro y Arganzuela al tener una problemática común en temas educativos. En dicha delegación hay una representación de nuestra asociación.

Tanto de los temas tratados en dicha delegación como de los del Consejo Territorial se os mantendrá informados desde este boletín.

CELEBRACIÓN DEL 4 CENTENARIO DE “EL QUIJOTE”

Para celebrar los cuatrocientos años de la obra maestra de Miguel de Cervantes, el colegio esta pensando en la lectura de fragmentos de dicha obra a los niños para que la conozcan y disfruten. Para ello piden la colaboración de padres-madres voluntarios para la lectura en horario lectivo de dicha obra, sería una vez a la semana hasta el final del curso.

ACTIVIDADES EN DIAS NO LECTIVOS

Como hasta ahora se van a seguir llevando a cabo actividades lúdico-culturales en los días laborables que no son lectivos. Aprovechamos para recordar los días del calendario escolar que no son lectivos y en los que por ello, vais a tener a vuestros hijos en casa.

Vacaciones:

- De Semana Santa: desde el 18 de marzo hasta el 28 de marzo de 2005, ambos días inclusive.
- De Verano: a partir del 24 de junio, siendo este día lectivo.

Días no lectivos:

- 31 de enero de 2005
- 16 de mayo de 2005

SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR EL AYUNTAMIENTO

La Concejalía de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía ha comunicado la concesión a nuestra asociación de una subvención de 781.07 Euros para financiar los siguientes proyectos:

- Financiación de parte del horno de cerámica, una cantidad de 297.07 €
- Financiación del Campamento de Verano que realizó la asociación en el mes de julio. La cantidad para esta actividad ha sido de 484, en los próximos días se comunicará a los padres de los niños que acudieron al campamento la forma de cobro de la parte proporcional de dicha subvención.

Desde esta asociación se seguirán solicitando subvenciones, esperando que en un futuro sean un poco más generosas.

CARNAVAL

Como en años anteriores, desde la Asociación intentaremos realizar esta tradicional fiesta que tanta ilusión despierta entre los niños y niñas del colegio. Para este año, el tema de dicho carnaval sea “El Bosque Encantado”, los niños/as del colegio se podrán disfrazar de hadas, elfos, gnomos, setas del bosque,...esperamos como siempre la entusiasta colaboración de los padres y madres para la realización de los trajes, así como a la hora de ayudar en la realización del carnaval. Gracias de antemano.

